



**PERMISO ADMINISTRATIVO A FUENZALIDA VALDES
FRANCISCO FERNANDO DIRECTIVOS GRADO 7, EMS.**

DECRETO N° 5618
CHILLAN VIEJO, 21 SET. 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por don FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO con fecha 20/09/2012 para que se le conceda Permiso Administrativo por 2 día y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

AUTORIZA 2 día de Permiso Administrativo a Don FUENZALIDA VALDES FRANCISCO FERNANDO, DIRECTIVOS grado 7, EMS, desde el día 20/09/2012 al 21/09/2012, jornada completa, quedándole un saldo disponible de 1 día.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV / PAB/ PAQ/ LRM / jpllp

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL